



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN ANDRÉS HUAYAPAM, CENTRO, OAX.
ADMINISTRACIÓN 2023-2025.

"2024, Bicentenario de la integración del Estado de Oaxaca a la Nación Mexicana"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
EXPEDIENTE DE OFICIOS VARIOS.
OFICIO No. MSAH-PM/091/2024/0314.
ASUNTO: Se solicita la revisión y validación final
del plan municipal de desarrollo 2023-2025.

San Andrés Huayapam, Centro, Oax., 03 de octubre de 2024.

Ciudadana.
Lic. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Directora General del Instituto de
Planeación para el Bienestar.
P r e s e n t e.

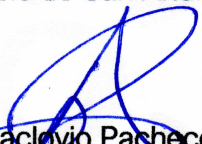
Con At'n. al Dr. Marco Aurelio Mathus Robles.
Subdirector General de Planeación Integral.

El que suscribe **Abel Maclovio Pacheco García**, en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Andrés Huayapam, Centro, Oaxaca; por medio del presente y con el debido respeto me dirijo a Usted, para manifestarle lo siguiente:

Que en atención a lo dispuesto por la fracción XV del artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, remito el **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025**, de este Municipio que me honro en presidir; lo anterior, para su revisión y validación final y su correspondiente registro.

Sin más por el momento y quedando a sus apreciables ordenes en el correo electrónico institucional: contacto@huayapam.gob.mx, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"El Respeto al Derecho Ajeno, es la Paz"
Municipio de San Andrés Huayapam, Centro, Oax.


Abel Maclovio Pacheco García.
Presidente Municipal Constitucional.



Con copia para:
Mtro. Christian Robles Cruz.- Director de planeación estatal.- Para su conocimiento.
Archivo municipal.
RCB/eso*

